

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CORRESPONDENCIA:  
Apartado núm. 11.

SEGOVIA, mes. . . . . 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre. . . . . 4'00  
EL PAGO EN SEGOVIA

REDACCIÓN TELEGRÁFICA  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta  
— SAN AGUSTÍN 7 —  
TELÉFONO NÚM. 2

Los suscripciones, encargos, papeles, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador  
— PLAZA DEL CORPUS, 11 —  
TELÉFONO NÚM. 141

## ¡ATENCIÓN!

### Labradores y presidentes de Sindicatos Agrícolas GARBANZOS DE SIEMBRA

Dada la escasez que ha habido en Andalucía y Zamora de garbanzos de siembra, los industriales de Carbonero el Mayor (Segovia), han procurado hacer compras de este artículo para venderlos a precios reducidos, durante la feria de ganados que se celebrará en los días del 19 al 25 del corriente.

Tamaños corrientes: 45 a 46; 48 a 50, y 55 a 60.

Dirigirse a DON EUGENIO ROSA y DON LEÓN PASTOR, en el indicado pueblo

+

EL SEÑOR

## Don Andrés San Juan y Cañedo

### Ha fallecido en Madrid

EL DÍA 20 DE MARZO DE 1918

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

*Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.*

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Dolores, don Isidoro, doña Felisa, don Luis y doña Leonarda; hijos políticos don Manuel Castellanos, doña Josefa Quesada, don Luis Hoyos; nietos, hermanos políticos y sobrinos,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado.

en el triste deber de apelar a razones de fuerza, de no cambiar el cariz de los problemas planteados; y si son los conservadores muy particularmente, se dirá que son amantes de la más dura represión.

¿Qué hacer, pues, en estas circunstancias? El tiempo, en plazo muy breve, lo dirá.

Esperemos los acontecimientos.

A la hora en que escribimos estas líneas ignoramos si efectivamente se ha planteado la crisis. Tampoco se vislumbra cuál sea la solución probable. La opinión vuelve la vista al lado conservador, pero creemos que este partido no debe ocupar el poder.

La más elemental reflexión nos dice que el conde de Romanones, en cuyo tiempo se plantea el conflicto por los arrestos de Montjuich, debe ser quien les resuelva. Pero quizá sea muy cómodo para el actual Gobierno, después de haber quebrantado el principio de autoridad enormemente, echarse a un lado para que otro partido resista el empuje de la ola. También es acostumbrado en el propio conde arremeter seguidamente contra quienes sostengan el orden social, oponiendo al ataque la resistencia debida. A Maura le sucedió eso en 1909, y a Dato en 1917. De ahí que en el actual trance deba ser Romanones quien afronte los acontecimientos, o en último término un Gabinete de concentración de fuerzas políticas, presidido por un hombre no significado en los partidos turnantes, tan enérgico como prudente, que a su alrededor lleve la garantía de los partidos y asistimiento de la mayor parte de la Nación, para dominar la perturbación de ahora, liquidar el problema de los presupuestos dejar paso inmediato a un ministerio homogéneo, con programa serio de orden social, y con el decreto de disolución para convocar nuevas Cortes.

### El problema agrario

Según parece, el ministro de Fomento prepara un proyecto muy importante para el cultivo de las tierras hoy improductivas. Cada Municipio, asistido en caso de necesidad por un delegado del Gobierno, se encargará de formar una estadística de los terrenos incultos y susceptibles de producción que existen en su término municipal. Conocida ya la cuantía y situación de las tierras aprovechables, serán distribuidas para su cultivo entre los Sindicatos de colonos que se constituyan al efecto.

Para proveerlos de fondos para los gastos de instalación se hará a los Sindicatos dos préstamos: uno, en primera hipoteca, por el Banco Hipotecario al 5 por 100 de interés, y otro, por el Estado, a tipo reducidísimo, para que la tasa de interés de cada uno de los préstamos venga a resultar de un 3 por 100 como promedio.

En armonía con este proyecto se reformará la ley de expropiación forzosa por razón de utilidad pública.

Todas las modificaciones legales estarán basadas en el principio del respeto absoluto a la propiedad.

### NOTICIAS MILITARES

#### ARTILLERÍA

Destino.—Queda en situación de disponible el comandante don José Cuenca.

Nombramiento.—Se nombra celador del personal del material de Artillería el suboficial don Rafael Villanueva.

### La exportación de productos a Bélgica

Como ampliación a las noticias publicadas por la Prensa, sobre la exportación de productos españoles a Bélgica, y teniendo en cuenta que el puerto de Amberes se encuentra actualmente abarrotado de mercancías, el Centro de Información comercial del Ministerio de Estado llama la atención de los productores españoles, a fin de que intensifiquen la producción, teniendo en cuenta que no sólo Bélgica carece de productos en este momento, sino que también los mercados de Rumanía, Siria, Bohemia y Polonia se encuentran desprovistos de toda clase de artículos. Con alguno de ellos no se puede todavía comerciar por no estar definitivamente arreglada la paz;

pero es de creer que ésta no tardará en ser un hecho, y aún hoy podría intentarse con éxito la exportación a Rumanía y Siria.

### FIGURAS DEL DÍA



El general don José Cavalcanti y Alburquerque, que le ha sido concedido el título nobiliario de marqués de Cavalcanti

### Aumento de Guardia civil

Por Real decreto del ministerio de Hacienda se concede un suplemento de crédito y crédito extraordinario, importante en pesetas 2.976 362 al presupuesto de Gobernación para el aumento de 1000 hombres de Infantería y otros 1000 de caballería en el Instituto de la Guardia civil, y para la adquisición de caballos, camas, carros, menaje, utensilios y efectos.

### BOLETIN OFICIAL

#### Provisión de una plaza

El día 7 de Abril darán principio los exámenes en las oficinas de este distrito forestal, para proveer una plaza de peón guarda que existe vacante.

#### Recurso de alzada

Se señala un plazo de veinte días para admitir reclamaciones en el expediente gubernativo con motivo del recurso de alzada interpuesto contra acuerdo de este Gobierno, desestimando los escritos presentados contra el arriendo de caza de todo el término municipal de Hontoria.

#### Propiedades e impuestos

Circular de la Administración de Propiedades e impuestos de la Provincia recordando a los Ayuntamientos la obligación de remitir, en los quince primeros días de Abril, certificaciones en que conste lo ingresado por dichos conceptos en el trimestre actual.

### El desarrollo y el por qué de la crisis

Ayer, poco antes de mediodía, empezaron a circular con insistencia en Madrid rumores de que el presidente del Consejo, al despachar con el Rey, había presentado la dimisión total del Gabinete.

El conde de Romanones, al salir del regio alcazar, nada dijo que pudiera servir ni de indicio. Por el contrario, manifestó que había despachado con el Rey, y que encontrándose indispuerto se retiraba a su domicilio y no concurría al ministerio de Estado, como era costumbre.

Al mismo tiempo que el conde de Romanones afirmaba esto, de los despachos oficiales de algunos altos funcionarios salía la noticia de la crisis total, añadiéndose que se había producido por algo que tenía relación con Barcelona y con aquella autoridad militar superior.

Cuando en vista de los rumores insistentes de la crisis los periodistas acudieron a los despachos de los ministros manifestaron estos últimos su sorpresa.

Lo ocurrido, sin género alguno de duda, es lo siguiente: el día antes había llegado a Madrid un ayudante del capitán general señor Miláns del Bosch, siendo portador de una carta para una alta personalidad.

Este documento, en el que muy bien pudiera haberse expresado juicios que revelaran disconformidad de determinadas resoluciones del Gobierno en lo que con Cataluña se relaciona y resistencias a acceder a algo que el Gobierno quería y que le era impetuoso, fué la causa seguramente de que el jefe del Gobierno se viera obligado a anticipar una resolución que ya tenía preparada para dentro de unos días.

### La crisis estuvo planteada

Persona bien informada de lo que ocurre en la política, ha asegurado que el conde de Romanones, en su entrevista matinal con el Rey, había planteado la cuestión de confianza.

Desde Palacio marchó el conde a su domicilio, desde el que llamó por teléfono a todos los ministros.

Uno tras otro fueron llegando todos, excepto el de la Gobernación, cuyo retraso se debía a que había tenido que celebrar una conferencia con la primera autoridad civil de Barcelona, el cual comunicó oficialmente que en la capital de Cataluña se había declarado sin previo aviso la huelga general.

Ante la gravedad de las noticias que respecto de los conflictos de orden público llevaba el señor Gimeno, el conde de Romanones se creyó obligado a afrontar nuevamente la anomalía de las circunstancias, y tras un breve cambio de impresiones con sus compañeros de Gabinete, envió al Rey, por conducto de su secretario, un mensaje.

### Información regional

#### PALENCIA

##### Manifestación de protesta

Se ha celebrado una importante manifestación para pedir la destitución del gobernador civil, el secretario del gobierno, el inspector de policía y el escribano.

Al frente de la comitiva iba el alcalde, figurando en ella varias personalidades.

Al terminar el acto se telegrafió al ministro de la Gobernación.

Motivó la protesta popular la manera como ha quedado resuelto un delito cometido por dos vigilantes.

##### Crimen descubierto

El agente de Policía Barban, a quien se había detenido como preunto autor de la muerte de doña Escolástica Gonzalez, hecho que acaeció hace dos días, ha confesado su delito y quedó encarcelado.

### Conflictos sociales En Barcelona

Ayer estalló la huelga general en Barcelona.—Declaración del estado de guerra.—Severos órdenes a los Somatenes

Repentinamente, sin previo aviso, los Sindicatos han declarado la huelga general.

Esta mañana se reanuda el trabajo en todas las fábricas, talleres, obras en construcción, etc. Holgaban tan sólo los obreros de la fábrica del gas, los carteros y algunas secciones de obreros de La Cañense.

A las doce en punto cesaron las faenas en las fábricas, talleres y demás sitios de trabajo, retirándose el personal sin decir el motivo del paro.

Aunque había el temor de que los empleados del ferrocarril se adherirían a la huelga, no ha sido así; los trenes siguen entrando y saliendo como de ordinario.

El servicio de luz está asegurado, pues se han hecho cargo del mismo los elementos militares que lo tuvieron durante la pasada huelga.

Las autoridades todas están desorientadas respecto a las causas de la huelga. No la puede motivar la detención de los presos, por cuanto con el Comité de huelga se convino que los sujetos a procedimiento estarían presos el tiempo que se tardaría en tramitar los sumarios.

Es indudable que la orden de paro tiene otro alcance que los conflictos sociales existentes.

El gobernador ha resignado el mando en el capitán general.

Las coacciones a los que trabajan serán castigados en el acto y con la mayor energía. En este sentido se han dado órdenes a los somatenes.

Suspensión de las garantías constitucionales en toda España.—Las tropas en las calles de Barcelona

El ministro de la Gobernación ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Me comunican las autoridades de Barcelona que en una reunión celebrada a las seis de la tarde, se acordó declarar el estado de guerra en aquella capital.

Inmediatamente fué proclamada la ley marcial, y salieron a la calle las tropas de la guarnición, ocupando los puntos estratégicos.

Como ustedes verán por el decreto que ahora se les facilitará, el Gobierno ha acordado

+

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Valentín González Alvarez

PRESBITERO

Falleció el día 26 de Marzo de 1918

R. I. P.

Sus hermanos doña Isabel, don Santos, doña Eusebia y don Pablo; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistan al oficio que, por su eterno descanso, se celebrará mañana miércoles, a las nueve de la misma, en la Iglesia de San Millán; por cuyo favor de caridad cristiana, les quedarán agradecidos.

## - Cine Ideal -

Mañana. 10.ª de abono, se proyectará la segunda jornada de

# EL BLANCO TRÁGICO

El célebre atleta **POLO**

Protagonista de esta grandiosa cinta, seguirá demostrando su destreza y habilidad como en la primera jornada, pues se despachará a su gusto dando puñetazos.

### ASUNTOS DEL DIA

El teléfono nos trajo ayer tarde la noticia de que el presidente del Consejo—no ante la anunciada huelga de Barcelona, como por alguien se ha dicho, ni mucho menos por la de carteros planteada en Madrid, sino por disconformidad con un alto elemento militar—iba a llevar a S. M. el Rey la dimisión del Gobierno.

No sabemos a la hora presente cómo solucionará la Corona este nuevo conflicto, que nunca en tan difíciles circunstancias se le ha presentado, porque no basta ya la fría razón para contener esa avalancha de peticiones que surgen de todas partes, con la violencia por enseña.

No parece sino que los elementos más perturbadores se agitan y mueven entre las masas, alentando al pueblo a la discordia, con el sólo fin de servir intereses oligárquicos.

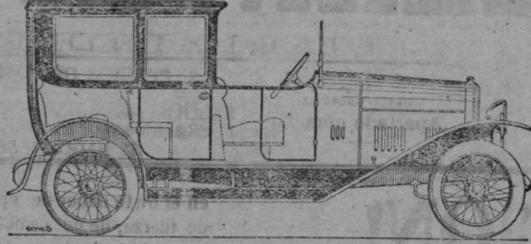
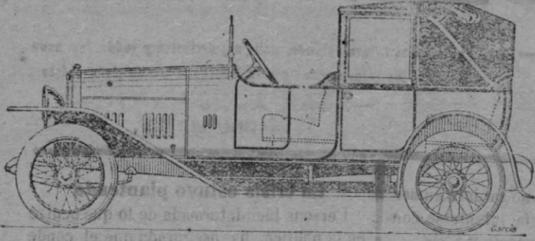
Aquí donde ya no hay clase que no se crea con derecho, pero olvidando que los derechos y los deberes son recíprocos, se impone por parte de los Gobiernos una conducta que, por lo mismo que no puede ser templada, podría precipitar los mismos graves acontecimientos que a toda costa y sobre todo se trata de evitar.

El señor conde de Romanones, de quien es la frase de «ante el peligro no retrocedo ni abandono el poder», no ha visto solución más cómoda que la de retirarse tranquilamente a su casa, dejando en el arroyo y a merced de lo que venga la situación presente; situación, en la que por lo intrincada y difícil, va a jugarse el porvenir o el buen nombre de la Nación.

Los que recojan la herencia se verán

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



En la exposición de automóviles que se celebrará en Barcelona del 1 al 10 de Abril próximo, habrá la ocasión de comprobar una vez más la superioridad del

## ABADAL - BUICK

que expondrá su nuevo "chassis", modelo 1919 y algunostiposde coches carrozados, que afirmarán más el crédito de que goza esta marca.

### El automóvil de la aristocracia

Coches vendidos recientemente en Madrid

Excelentísima señora marquesa de Salamanca.	Excelentísimo señor marqués de la Romana.	Señor don Gonzalo Rivera.
Excelentísimo señor conde de Agüero.	» » » de Urquijo	» » Santiago Ruiz.
» » » de la Cimera.	Señor don Leis de Ramón y Gamba.	» » Jacinto Soler.
» » » de Cuevas de Vera.	» » Julián Fernández Alvarez.	» » José Pruneda.
» » » de Heredia Spinola.	» » Enrique Rubio.	» » Co me de la Solana.
» » » de Torrubia.	» » Miguel Vanueva.	» » Jacinto Suárez.
» » » de Mora.	» » Carlos de Salamanca.	» » Saturnino Calleja.
» » » de Ve le.	» » Evelio F. Quintero.	» » Ricardo Pintado Rodríguez.
» » duque de Sotomayor	» » Pedro Pidal.	» » Leonar o de la Peña.
» » » de Valencia.	» » Ricardo López Linaras.	» » Rufino Orbez.
» » marqués de Espeja	» » José Serantes.	
» » » de Oquendo	» » Domingo Goitia.	

F. S. ABADAL

Aragón 239-245

Talleres: Carretera Sarriá, 11,

BARCELONA



← EL ESTREÑIMIENTO →

es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO  
habitual con el uso de la

## COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS  
De venta en farmacias y droguerías.

Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el JARABE ORIVE, curativo por celencia, es además un tónico estomacal.

### Mercados

SEGOVIA	
Trigo, a 21'50 pesetas fanega.	Centeno, a 61'50 id., id.
Cebada, a 12 id. id.	Algarrobas, a 20, id. id.
Yeros, a 18'75.	
PEÑAFIEL	
Trigo, a 86'50 reales fanega.	Centeno, a 83.
Cebada, a 52.	Yeros, a 70.
Avena, a 33.	
PEDRAZA	
Trigo, 21 00 pesetas las 84 libras.	Centeno, 18'00
Cebada, 14.	Algarrobas, 21.
Yeros, 20'0.	
ARANDA DE DUBRO	
Trigo, 21'00 la fanega.	Centeno, a 14'25 las 80 libras.
Cebada, a 12'50 id. la fanega.	Yeros, a 18'00 idem.
Avena, id. 9'50 idem.	Lana sin lavar, la arrebra, a 13 pesetas.
AYLLÓN	
Trigo, la fanega, 20'25 reales.	Centeno, id. 16'50, id.
Cebada id. 12'75, id.	Avena, id. 9,50 id.
Yeros 21'00, id.	Algarrobas id. 20'00

## La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas : Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa.—Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla.—Don Marcelo de Usera, Alcaía, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña.— Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona  
Ciudad Real y Albacete.—Don Nicolás Alderete

Alcázar de San Juan

Extremadura.—Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

### SERVICIOS

DE LA

## Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz y el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Vera-

cruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barías, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupaña, Trinidad y Puertos del Pacífico.

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICAS EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

:-: :-: Primeras materias para abonos :-: :-:

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria etc etc

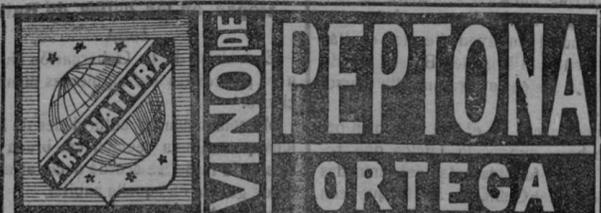
AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fidarse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

SUMARIO

DE LUNES A LUNES.—La escoba se emancipa, por Pepe.—LOS SEGOVIANOS EN EL ATENEO, por Fideño.—BURLA BURLANDO.—Barquillos y barquilleros, por Francisco Rodríguez Marín.—MI RAZA (poesía), por Andrés González Blanco.—PIROPOS ANDALUCES, por S. y J. Alvarez Quintero.—LIBROS Y LIBREJOS.—Estudios de Gabriel M.ª Vergara.—GUITARRA ESPAÑOLA, por Narciso Díaz de Escovar.

DE LUNES A LUNES

La escoba se emancipa

Las criadas de servicio de Barcelona se han constituido en junta de defensa y amenazan declararse en huelga y hasta barrer todo lo existente, si no se atienden sus reclamaciones.

Y como las hay levantiscas en todas partes, también aquí se agitan algunas imitando a las que, prestan sus domésticos servicios en los dominios de Cambró y de Ventosa.

Ayer, muy temprano, estuve en un portal conferenciando largamente con una de esas propagandistas, muy guapa, por cierto.

Los que llegaron a enterarse de nuestro coloquio, pensarían que se trataba de una conquista. Pues no, señores; se trataba de una confidencia.

La Menegilda en cuestión, hablándome al oído y envolviéndome en un encantador ambiente de perejil y cebolla, me confesó que entre las del gremio se trata de constituir una asociación, una liga—como ella me decía—para la defensa de los intereses de todas las agremiadas. Lo mismo que han hecho las de Barcelona.

—Hay que poner cotó—decía la muchacha, con tono tribunicio, levantando la mano derecha, en la que ostentaba un hermoso repollo—a las tiranías de las amas; hay que pedir horas de descanso; días de paseo y...

—Libertad absoluta para hablar con el novio—la interrumpí, cortándole el hilo de sus arranques oratorios.

—Sí, señor; usted lo ha dicho. No sólo en Barcelona sino en Suecia, o en Suecia, como ustedes quieran llamarla, según hemos leído, las criadas han formado poderosas asociaciones; hay que imitarlas.

—Ya sabéis hacer las suecas cuando os conviene.

—¿Queremos una liga fuertel?

—¿De cinta de la polka?

—No sea usted guasón, porque nuestros propósitos son realizables, y ya tenemos nombrada una comisión organizadora compuesta de la... No le digo a usted los nombres, porque los periodistas son ustedes unos indiscretos y podrían fracasar nuestros planes al enterarse las amas respectivas.

—Muy bien, insigne princesa del estropajo; baja el repollo y cuenta des de luego con mi incondicional ayuda.

—Si no necesitamos ayudas de nadie; ya sabe usted que servimos lo mismo para un barrido que para un fregado. Celebraremos nuestras juntas los domingos; nosotros redactaremos nuestras actas...

—Tendrán que oír, digo, tendrán que oír...

—Levaremos listas de las amas gruñonas, de los señoritos atrevidos...

—¿Car, coles!

—Y verá usted como nuestra asociación da resultados beneficiosos para nosotras; verá usted como las que ustedes llaman "atropella-plato", saben defenderse también y...

—Nada, chica, me has convencido. ¡Abajo las tiranías domésticas! ¡Y viva el estropajo libre!

Me despedí de la garbosa y resuelta Menegilda, sin más aproximaciones ni confianzas, por temor a que me diera un atracón de repollo, y comencé después mis averiguaciones, para confirmar las noticias de la ipobre... chica!

¡A cuántos de ustedes, lectores bondadosísimos, les servirán el chocolate las futuras presidentas y secretarías de la futura asociación de domésticas!

La nueva Liga habrá de influir mucho en la tranquilidad de nuestros hogares, y las tenazas y las badilas pueden caer sobre nuestras espaldas. Estamos expuestos a tener que soportar la oratoria de fregadero, que es la única oratoria que nos faltaba.

Y, sobre todo, amas gruñonas y se-

ñoritos atrevidos, ya sabéis que las asociadas llevarán sus correspondientes listas...

¡Cuántos respetable cabezas de familia que ahora pasan por juiciosos y santos, figurarán bien pronto entre los que cultivan el abrazo por sorpresa, o el pellizquito cariñoso, en las inmediaciones del fogón!

Estas listas, si llegan a publicarse—que a todo se llega en este pícaro mundo—llevarán la discordia a muchos hogares donde hoy reina la felicidad y la calma, que a todos os deseo.

Amén.

PEPE

LOS SEGOVIANOS EN EL ATENEO

Poesías de don Juan Contreras, marqués de Lozoya.

Debemos gratitud al insigne académico de la Historia D. Antonio Ballesteros—de cuya monumental obra en publicación hemos de ocuparnos algún día—, por la iniciativa feliz de celebrar una lectura en el Ateneo de algunas poesías del marqués de Lozoya, publicadas todas ellas en la «PAGINA LITERARIA» de «EL ADELANTADO».

La modestia, natural del poeta, no hubiera de otro modo dado ocasión a tan deliciosa fiesta.

El marqués de Lozoya es un valor nuevo, y un gran valor. No cuenta más de veinticinco o veintiséis años, y es ya, sin embargo, una solidísima cultura, un artista verdadero y notable, y un investigador concienzudo y juiciosísimo.

El mundo intelectual le ha aplaudido numerosas composiciones poéticas, algunas conferencias arqueológicas, trabajos sociales y de otras diversas índoles, y aguarda con impaciencia un libro próximo a publicarse, referente a la institución de los gremios.

En su señorial palacio de Segovia, ciudad y tierra en los que su pícaro linaje llena los faustos de la historia, ha aprovechado venturosamente el tiempo, formando un bello carácter y haciendo fructificar temprano, pero sazónadamente, una privilegiada inteligencia.

En su labor poética, la más propia para expresar el íntimo y sincero fondo de sus convicciones, sentimientos y cualidades, brillan de manera extraordinaria las características de su país y de su raza.

Pocas cosas más notables en la psicología del pueblo español, que la humildad profunda, hermanada con la hidalguía nobilísima y la energía indomable del pueblo segoviano, riñón y entraña en la tierra de Castilla.

De esas cualidades segovianas, dan testimonio irrecusable la historia del país, en todo momento limpia y magnánima, sus libertades públicas, sus santos plecarisimos, sus escritores y artistas.

Todo ello refleja conaturalizado con su espíritu en la obra poética del marqués de Lozoya, quien, además, tiene en su familiar abolengo la gravitación de muchos insignes varones en el campo de las letras y de las artes; baste citar, entre los antiguos, al canciller Pero López de Ayala, y entre los modernos al ilustre conde de Cedillo y al exquisito, magistral y españolista pintor don Manuel López de Ayala.

Poco puede decirse en breves líneas que dé idea aproximada, o merezca la consideración de escarceo crítico, acerca de las composiciones peregrinas leídas el otro día en el Ateneo; las de sabor popular y antiguo «Coplas del mal amor»; la sutil y afiligranada, «Impresión de Segovia en invierno»; la plena de libertad tradicionalista y de dignidad monárquica, «La querrela»; y todas las demás.

Ya que no las reproducamos todas, nos limitaremos a recomendar a los lectores que saboreen los libros de este joven y gentilísimo poeta, y nos permitiremos, como principia al público, y homenaje al vate, copiar sólo un poema de «Sonetos espirituales».

«Tiene siempre el dolor algo divino. El dolor no te arredra, caminante, y un día hará brotar lauro triunfante, de tu seco bordón de peregrino.

Es noble y es glorioso tu destino; sigue adelante, siempre hacia delante, aunque dejes tu sangre goteante esmaltar los zarzales del camino.

A las sienas de un Dios, corona fueron espigas, y sus hombros sostuvieron un andrango de púrpura por manto; y desde aquella égida dorosa la lucha, aun sin el triunfo, fuera hermosa, y el dolor, aun sin gloria, fuera santo.»

Excusamos decir que el auditorio tributó clamorosas ovaciones al poeta.

Era el concurso numeroso y distinguidísimo, abundando en él las damas, a cuya belleza los más líricos conceptos de la poesía hacían rima.

FIDEÑO

Burla burlando...

BARQUILLOS Y BARQUILLEROS

Luego que el mes de Marzo y los tres días que según reza el refrán, suele presertar su hermano Abril trasponen para no volver hasta pasado once meses, aparecen como por ensalmo entre nosotros dos clases de simpáticos visitantes: las golondrinas y los barquilleros. Aquéllas llegan del Sur; de las cálidas arenas de África; éstos, del Norte; de las montañas de Burgos y

Santander. Las unas, libres como el aire en que revelan, vienen a hacer sus crías en nuestras casas, colgando sus nidos de pajillas y barro cerca de las cunas de nuestros hijos, y a deleitarnos con su alegre jerga, que los muchachos imitan e interpretan poéticamente:

«—Comadre Batriz, ¿Qué has hecho en tú el año. —C mer y beber, Buscar empreado, Y en no pudiendo pagar, Huir... huir... huír... Del mar a otro lado.»

Mas los otros, los barquilleros, decaída supervivencia de la picaresca antigua, genuinamente española, vienen de ordinario sujetos a un patrono, a un desalmado industrial que los explota y esclaviza. ¡Pobres niños! Menester será que no se eche todo en impedir la trata de blancas, ya que la trata de blancos no se ha extirpado todavía!

No siempre vivieron así los vendedores de barquillo; no siempre tuvieron causa bastante para colgar las barquilleras en las ramas de los copudos árboles junto al estanque del Retiro, como los israelitas, durante su cautiverio, cogaban sus cifaras junto a los ríos de Babilonia: libres eran los barquilleros de antaño como sus coinmigrantes las golondrinas, y triste para doña! sólo han venido a caer en las arteras redes del industrialismo sin entrañas en los tiempos constitucionales, cuando más se blasona de estar logrados y asegurados el uso y ejercicio de la libertad.

«Traten otros del Gobierno Del mundo y sus monarquías; yo, historiógrafo de cosas humildes, quiero probar a distraer a los lectores habiéndoles hoy un breve rato de los barquillos y de los barquilleros.

El origen de esa golosina muchachil no se pierde precisamente en la noche de los tiempos; pero tampoco es cosa de ayer mañana. Data, a lo menos, del siglo XV, aunque hasta el último tercio del XVI no halló a los barquilleros siendo objeto de peticiones y acuerdos oficiales. Pero es muy de advertir que todavía en aquellas calendas no se llamaban barquillos, como ahora, sino *suplicaciones*. ¿Por qué este nombre y el que vino a sustituirlo? Claramente nos lo dio un frai e, fray Andrés Pérez, el autor de *La pícara Justina*, a principios del siglo XVII, poniendo en boca de ésta la siguiente relación: «Fué mi padre hijo de un *suplicacionero*, el cual en barajas y cestos y gastos de bergantines y corsarios traía más de cincuenta escudos en trato... En su tiempo los que ahora se llaman *barquillos*, se llamaban *suplicaciones*, porque debajo de la oblea iban otras muchas que hacían una manera de doblez; más las de ahora, como no tienen doblez debajo, sino una oblea desplegada en forma de barco, llámense *barquillos*.

Pues bien, a las antiguas *suplicaciones* se refirieron los procuradores del Reino en una de las peticiones hechas en las Cortes de Madrid, año de 1573: «Otrois, porque de andar por las calles *suplicacioneros* a vender *suplicaciones* ninguno otro fruto se saca sino hacer un millón de hombres que en esto entienden vagamundos y holgazanes, y que los mismo sean los que se andan tras ellos, a V. M. suplicamos mande que ninguno pueda vender las dichas *suplicaciones* por las calles, sino en tienda y casa, como las demás cosas.» A tal petición respondió Felipe II, protegiendo a los vendedores ambulantes, que «las leyes de nuestros reynos tienen bastantemente proveído lo que esto conviene; y, por tanto, los *suplicacioneros* continuaron viviendo y vendiendo a sus anchas.

Más tan anchamente llegaron a vivir, que fué necesario ponerles cortapisa. En efecto, doce años después, entre las disposiciones contenidas en el *Pregón general para la buena gobernación de esta Corte*, dado a 4 de Diciembre de 1585 se incluyó lo siguiente: «O rois, mandan que ninguna persona, por sí ni por otras personas ni criados, sean osados de vender por las calles públicamente *suplicaciones*, ni buñuelos, ni melcochas, ni arta ejos, ni tostones, ni lo pregonen, ni jueguen a la buena berba, ni a la guinda eta, so pena de lo aver perdido e de estar diez días en la cárcel, sino que lo vendan, si quieren, en sus casas, y posadas, y tiendas públicas.»

El nombre de *barquillos* no aparece en los acuerdos de la Sala de Alcaldes hasta el año de 1592, en que los nombran junto a las *suplicaciones*. Es curioso el acuerdo porque, como el anterior, enumera las chicherías más usuales entonces: «Mandan las señoras alcaldes de la casa y corte de su magestad que ninguna persona sea osada de vender por las calles mantequillas, ni manjar blanco, ni mermelada, ni melcochas, ni quejada, ni confituras, ni buñuelos, ni empanadillas de azeyte, ni aguardiente, ni caracoles de naranjas ni de membrillos, ni naceces moscadas, ni *suplicaciones*, ni *barquillos*, ni otra ninguna cosa de golosina, ni lo envíen a vender por sus criados, so pena de cien azotes y dos años de destierro...»

Por una referencia de Cervantes se viene en conocimiento de que, si no en Madrid, en otras partes de España se solía dar a los barquillos, enrollados de otra manera, una tercera forma; indicalo el doctor Pedro Recio de Tirteufuera, cuando recomienda cómicamente al gobernador Sencho Pabza «que, para conservar su salud y corroborar la no ha de comer sino un ciento de *cañutillos* de *suplicaciones* y unas tajadicas sutiles de carne de membrillo.»

Por lo que toca a los ritos preferidos para vender, que eran, naturalmente, los de más concurrencia, durante la primavera abundaban los barquilleros, más que en otro lugar alguno, en la Puerta de Guadalejara, en la del Sol, en la calle Toledo y en el Prado de San Jerónimo; y durante el estío, en la ribera de Manzanares, adonde acudían buscando el fresco los tatarabuelos

de quienes hoy no saben hallarlo sino a muchas leguas de Madrid.

Ha un siglo cabal que se proclamó el *barquillo libre en el estado libre*, y los vendedores de esta dulceca quisicosa, que, como los deleites más agradables del mundo, parece algo y casi no es nada, pudieron campar libremente por Ciudades, villas y aldeas, sin más cortapisas que las que para lo ilícito tienen todos los españoles, y sin más equipaje, amén del arquilla tradicional, que una alcuza de piquera, para echar el senicadillo de la pasta, y dos planchas de hierro, para fabricar, en ansio u hornillo prestado, la infantil chuchería. Pero todo ha cambiado de entonces acá, y el barquillero no es hoy un mencebo de diez y ocho años por arriba, que fabrica y vende, sino un pobre muchacho esclavizado por un patrón: por el *burgués de la barquillería*. Cuando era libre, feliz e independiente, como la incauta España que se abrió al Cartaginés, pregona el barquillero sus barquillos, que daba gloria escucharle; ahora, sujeto a ominosa servidumbre, pregona con desaliento los barquillos de su amo, que da grima al oírle. ¡La esclavitud y la aiegría nunca pudieron hacer buenas raras, ni aun malas, porque jamás vivieron juntas!

En conclusión, la venta de los barquillos, como todo en aquellos menguados tiempos de simiesca imitación extranjera, tendió a europeizarse. La clásica arquilla de pino ha sido reemplazada por un horrible cilindro de latón; al círculo dividido en cuarteles y a la tablilla clásica que giraba vertiginosamente dentro de él, y de donde vino la comparación popular *traer a uno como paillo de barquillero*, ha sucedido una endiablada ruleta con docientos números y docientos mil trampas; y el sonoro pregón alegre, el pregóncejo trisón y un rotujo de letras modernas juf pintadas sobre el feísimo artefacto.

¡Ah! pero, en cambio, este rotulo, este anuncio de lo más clásicamente nacional que vendieron manos picarescas en tierra de España, suele estar en francés en mal francés... Suele decir: «*Voilà les bons oublies*.»

Parbleu!

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

MI RAZA

A José Rodao, gran poeta y gran caballero.

Hay que sentir el genio de la raza dentro de sí para poder cantar; la raza luminosa que se abraza sobre los siglos a través del mar. Hay que clavar el águila latina en nuestro cielo azul, como un blasón; y con la gracia perezosa y fina vencer la pesadumbre del sajón.

Mi raza es de los fuertes y los grandes; la raza que otro mundo descubrió; la raza que fué a América y a Flandes y su inmortal vestigio allí dejó.

El que reniega de su natal suelo, reniega del cariño maternal; reniega de su patria y de su cielo y no se puede así ser inmortal.

No me digas que exhumo una patraña; mi patria grande, como lo es el sol, vivirá en todos siglos. Soy de España y por eso mi verso es español.

ANDRÉS GONZÁLEZ BLANCO

Piropos andaluces

—Escucha, Pepete: ¿te has fijao en aquella morena que viene allí?

—¿Cuál?

—Aquella del mantón de espuma y los zapatitos de charó. Mirala bien y apóyate en la esquina!

—¿Jesú!

—Echate pa un lao... ¡olé! Niña, no le canto a usted una saeta porque está cerca Semana Santa. Por mi salud que sí. Pero levante usted los ojos der suelo.

—¿Es qué se le ha perdido algo? Pa buscarlo yo.

—Vamos, mireme usted tranquila, que ya me he puesto gafas ahumadas.

—¿Prieta!

—¿Qué?

—Na, er barcón de enfrente que está vacío.

—¿Camará, qué cultural!

—Carva de nasimiento ¿eh?

—¿Le sirvo a V. de peine, serrana?

—¿Es postizo er pelo?

—¿Me da usted un puñaito pa er bigote?

—¡Eh, tú! Cuidao con los ojos, que va a pisá esta mosita.

—Usted dispense, reina, no había reparao.

—Pero en dónde la iba a pisá, si no tiene más pie que er tacón?

—¿Quién la calsa a usted ¿un fabricante e ddales?

—¿Y a usted?—replica ella;—un fabricante e bautes?

—Hija, no se burle usted de la desgrasia.

—No voy a burlarme, si lleva usted dos botas como dos barcas e la ría?

—¿Pos todavía me están chicas.

—Pos vaya usted tocando un pito por las calles estrechas (Alejándose).

—Jesú, con el hombre, que se pone cabeza pa abajo y está techao.

—Se queó conmigo, tú.

—Déjala di, y tira los ojos a tó, mirá pa aquella asera.

—¡Olé el señorío!

—¡Bendiga Dios a la aristocrasia!

—No le di a ná.

Se lo diré bajito. Madama ¿pa qué se tapa usted la cara con mosquitero?

—¿Pa que no le crezcan más las pestañas?

—Hombre, no seas bruto, si eso es un veliyo que se pone por mo del aire...

—Entonces le ví a poné veliyo a un jardín que tengo en mi casa,—¿gueno va. Hoy está la mañana... que se da un tiro er que no armuerse.

—¿Por qué, tú?

—Porque estas cosas abren el apetito que es un asombro. ¡Mira qué niñera!

—¡Sopla!

—Eso hago yo, sopla! ¡Oiga usted arma mia; si mi niñera habia sido como usted me queo en la lartansia.

—Calla, que se ha mosqueao er papá e la niña.

—A propósito de niñas, tú. Repara.

—La de la trenza suelta. ¿Eh?

—La misma chiquilla, cuidate. Harme a mi caso: cuidate.

—Escucha: ¿Dónde caerá tu casa dentro de cinco años?

—Paese mentira que con tan poca edad le hayan cresío tanto los ojos.

—Es que los ojos han nasío dos meses antes que ella; no tiene más remedio.

—Pos mía qué cuerpo viene ahí.

—Elante de ésta me descubro. ¡Y que no, sabe recogerse la farda!

—¿Con qué la lleva sujeta? ¿Con un broche e brillantes?

—Hombre no, si es la mano...

—Oiga usted prinsesa, misté que si usted fuera una parmera de la Prasa Nueva y yo otra...

—¿Qué ocurriría?

—Que iba a tené que dormirse er guarda.

S. y J. ALVAREZ QUINTERO

Libros y librejos

Estudios de Gabriel M.ª Vergara

Dos interesantes folletos acaba de publicar nuestro querido amigo el ilustre y estudioso catedrático, distinguido colaborador de EL ADELANTADO, don Gabriel M.ª Vergara, que tantos y tan valiosos trabajos han escrito referentes a Segovia y a la historia segoviana.

Contiene uno de dichos folletos, editado por la Asociación Española para el progreso de las ciencias, un vocabulario de palabras usadas en algunos pueblos de las provincias de Burgos y Santander, y no incluidas en el Diccionario de la Real Academia Española (décima cuarta edición) o que están en otras acepciones o como anticuadas; y el otro folleto, publicado por la Real Sociedad Geográfica, le forma también un vocabulario de localidades o comarcas de España que se citan en cantares o frases populares y que por no ser hoy entidades de población o por otras causas, no figuran en el índice del Nomenclador, formado en Diciembre de 1910 por el Instituto Geográfico y Estadístico.

El primero de dichos estudios tan útil, como toda esta clase de trabajos, para demostrar la riqueza del habla nacional desde el punto de vista popular y el otro folleto, de gran interés para los estudios geográficos, constituyen nuevos testimonios de la vasta cultura y laboriosidad del señor Vergara Martín, que tanto ha contribuido con sus investigaciones histórico-literarias al fomento de la cultura nacional.

EL ADELANTADO, que se honra contando al señor Vergara Martín entre sus más ilustres colaboradores, le felicita muy efusivamente por la publicación de esos nuevos trabajos, que con tanto deleite hemos leído.

Guitarra española

Vaso donde tantas veces puso sus labios la ingrata, el agua que ahora me ofrece mezclo con mis propias lágrimas.

Ya no hay remedio acertado, ya nada debo esperar, ¡el muro que has levantado no es posible derribar!

¡Te has separado de mí indiferente y glacial, como si fuese un extraño que no has tratado jamás!

Ya ves lo mala que has sido, pero olvidando mi pena a la Virgen le he pedido que te salve y te haga buena.

Si mi corazón, serrana, llegaras a conocer, quizás te arrepentirías de lo que has hecho con él.

¡Qué loca, serrana, has sido! ¡por un camino de espigas has dejado el buen camino!

Tu pasado es un recuerdo que no se aparta de mí, ¡ni yo puedo perdonarte! ¡ni tú te has de arrepentir!

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

dado suspender las garantías constitucionales en toda España.

Al decreto acompaña una larga exposición, que viene á ser un manifiesto al país, demostrando cómo no nos es posible seguir usando de los procedimientos de templanza como hasta aquí. El Gobierno se ha cargado de razón y ahora no tenemos otro remedio que proceder con todo el rigor que autorizan las leyes.

### Separación sentida

Ha cesado en el cargo que desempeñó al frente de los servicios administrativos de EL ADELANTADO, nuestro querido amigo don Mauro Lozano, quien con sus señados don Mariano y doña Constanza Botas ha adquirido el traspaso de la librería e imprenta de don Antonio San Martín.

Mucho lamentamos la ausencia del señor Lozano, pues con su laboriosidad e inteligencia fué poderoso auxiliar nuestro durante muchos años y se creó hondos afectos en esta casa, cuya confianza poseyó en absoluto. Le deseamos, por ello, prosperidad en sus negocios.

Al señor Lozano le sustituye don Gabriel Sánchez Callaba, que venía ya encargado en la administración de nuestro periódico, y que desde muchos años se halla identificado con nosotros.

### Ecos de la provincia

#### AYLLON

En el día de ayer ha tomado el mando de este puesto el ilustrado cabo de la Guardia civil, don Isidoro Segura Ortiz, procedente de la Comandancia del Norte de Madrid.

Sea enhorabuena y bien venido.

CORRESPONSAL.

22 Marzo, 1919.

### Información local

#### Segovia al día

Otro día más de huelga de carteros, que no se notó, y otro día más en que los exploradores tuvieron que repartir la correspondencia, a satisfacción del público.

Precisamente—si la memoria no nos es infiel—la fecha de esta huelga casi coincide con la de los jefes y oficiales de los cuerpos de Correos y Telégrafos, que estalló el año pasado. Rara coincidencia; pero ¡cuán distintos los resultados de ambas rebeliones de brazos caídos! Hoy los carteros, que no encontraron eco en la opinión, han rendido las armas y han reanudado sus modestas tareas, deplorando su levantisca actitud.

La huelga de carteros es el único conflicto social que ha surgido este año en Segovia, cuando tantos otros intranquilizan a los vecindarios de diversas capitales.

Aquí lo único que nos preocupa, por lo que se ve o por lo que se palpa, es el tiempo, cada día peor, alternando las lluvias con huracanes intensos, que hacen preciso un enorme consumo de tisanas para curar los catarros.

Media ciudad se halla constipada, y no es exageración. El domingo, en el Teatro, no había un espectador que no dejara oír su tos bronca y cavernosa, como si saliera del fondo de una sombría oquedad. Los únicos que no se oían eran los diálogos de los actores, aunque se esforzaban éstos por mostrarnos que no se hallaban afónicos.

### DE SOCIEDAD

#### Necrología

Ha fallecido en Madrid, confortado con los auxilios espirituales, el día 20 de este mes, el anciano profesor de primera enseñanza don Andrés San Juan y Cañedo.

El finado, maestro de Pedraza, de esta provincia, contaba en dicha localidad, por el celo que desplegó siempre en favor de la enseñanza, a la que consagró sus mayores desvelos, haciendo de ella un verdadero sacerdocio, con la estimación de todo el vecindario de aquella villa, entre el que ha causado su muerte hondo pesar, como lo prueban los muchos testimonios de pésame que están recibiendo sus desconsolados hijos y demás familia.

Unimos a estas exteriorizaciones de dolor, la nuestra muy sincera, pidiendo a nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el alma del profesor fallecido.

#### Aniversario

Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento del virtuoso presbítero don Valentín González Álvarez (q. e. p. d.) y cuya muerte causó profundo sentimiento entre sus numerosos amigos.

Al evocar fecha tan luctuosa renovamos a su atribulada familia nuestro pésame más sentido por la desgracia que en esa fecha experimentaron.

#### Mejorado

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha tenido, nuestro amigo, el competente encargado de la Fábrica de harinas de la señora viuda de Carretero, don Mariano Sáez.

Mucho celebraremos su completo restablecimiento.

#### Pedida

Ha sido pedida la mano de una bella señorita de esta capital, que ejerce la carrera del Magisterio, para nuestro estimado amigo el funcionario de la Diputación y del Colegio provincial de Médicos, señor García Sastre.

Al felicitar al futuro matrimonio, hacemos extensiva nuestra enhorabuena a sus apreciables familias.

### COMEDOR DE CARIDAD

Asistencia en el día de ayer:  
Comida, cocido.  
Cena, patatas con arroz.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 147; niños, 190; total, 337. En la cena: adultos, 148; niños, 202; total, 350. Total del día, 687.  
Costeado por la Institución.

### SUETOS

#### Despedida

El factor de la estación de Segovia don Francisco Fúster, ha sido trasladado a la estación de Molledo Portofin; y al marchar para posesionarse del nuevo destino, se despidió por nuestro conducto de sus numerosas amistades.

### Dr. Lucio Alvarez y Fernández

GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA  
Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-014 (16, tuberculosis y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.

INFANTA ISABEL, 9, 2.º

De 10 a 1 y de 3 a 5

#### La Junta de Subsistencias

Esta mañana se ha reunido en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

#### Donativo al Comedor de Caridad

Han donado la cantidad de cien pesetas al Comedor de Caridad don José María Ortiz de la Torre y su esposa doña María Ruiz, en memoria de doña Cristina de Aguirre y Bassoca y doña Joaquina Ruiz Arévalo.

#### La tos después de la gripe

es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues, usted, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

#### PASTILLAS KLAM

Seisenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

#### Los pluses de campaña

Se ruega se presente en este Gobierno militar a la mayor brevedad posible, el vecino de esta localidad Ramón de Pedro Casado, para hacerle entrega de unos documentos, relativos a pluses de campaña.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él;—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

#### Para la procesión de los Pasos

Convocado por el excelentísimo Prelado de la diócesis, se reunirá mañana, a las siete de la noche, en el palacio Episcopal, el gremio del Arte de Imprimir, para tratar de la procesión de los Pasos de Semana Santa.

Para evitar contagios infecciosos en sitios de aglomeración, úsense las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marco, Corpus 7.

#### Registro civil

Hoy se han inscrito en este registro civil las partidas de defunción de Victoriana Hernanz Benito, de tres meses; Pedro Sanz, de un mes y Ricardo Fisa Mayor, de mes y medio.

Nacimientos, ninguno.

### Información general

#### ¿Saldrán las Cofradías?

Sevilla.—En la sala capitular del Ayuntamiento, se han reunido los representantes de todas las cofradías para tratar de la salida de éstas en la próxima Semana Santa.

Los reunidos estuvieron conformes en las grandes dificultades que para efectuarlo se presentan este año, a pesar de la subvención de 20 000 pesetas que les concedió el Ayuntamiento, pues los cargadores exigen el 70 por 100 de aumento de la cantidad percibida en años anteriores.

El señor conde de Urbina ofreció 5.000 pesetas más de su bolsillo particular.

El martes próximo se reunirán los mayordomos capataces.

#### Las telefonistas

Valencia.—Las señoritas que prestan servicio en la Central Urbana, y cuyo número excede de un centenar, están ultimando unas bases pidiendo mejora de sueldo y rebaja de horas de trabajo.

En su mayoría, ganan sueldos de una cincuenta y de dos pesetas.

Hay buen número de muchachas menores de edad, que prestan servicio nocturno, y por ello intervendrá la Junta local de Reformas Sociales.

### Extranjero

#### Alta distinción

Don Eduardo Dato y el marqués de Lema ha sido condecorados con la gran cruz de la Orden de Cristo, de Portugal.

#### La repatriación de prisioneros

Comunican de Berlín que en la sesión del día 19, la Comisión del armisticio del Gobierno francés comunicó que los prisioneros, heridos graves o enfermos, serán repatriados en seguida, previo informe facultativo.

#### La entrega de buques austriacos y alemanes

En cumplimiento del armisticio austro italiano, se ha efectuado la entrega de los buques de guerra estipulada.

El acto se celebró en Venecia, ante el ministro de Marina italiano, representante de los países aliados y del alcalde veneciano.

Los buques entregados fueron: acorazado Tege thof, de 20.000 toneladas, y Archiduque Fernando, de 14.000; explorador Saida, dos cazatorpederos, cinco torpederos, cuatro submarinos y el vapor Hércules.

### Conferencia telefónica

Madrid 2 tarde.

#### Dice el presidente

El conde de Romanones se encuentra mejor de salud. Recibió como de costumbre, a los periodistas, diciéndoles que había celebrado amplias conferencias con los ministros de la Guerra y Gobernación.

El señor Gimeno le comunicó que en Barcelona la tranquilidad es absoluta, pero también es absoluto el paro. Se intentó que los médicos secundaran también la huelga siendo detenidos sus automóviles.

#### De Hacienda

Se ha firmado hoy un decreto concediendo depósitos francos a Gijón y La Coruña.

#### Funcionarios disgustados

Se observa cierto malestar entre los funcionarios del Catastro, por no ser atendidas las peticiones que tienen hechas al ministro.

#### Maura en Madrid

Ha llegado a Madrid el señor Maura. El viaje de don Antonio está siendo muy comentado, pues se sabe que ha obedecido a un llamamiento que se le ha hecho.

Sin embargo, se asegura que el señor Maura no actuará en la política mientras no se resuelva la grave situación por que atraviesa el país.

#### La huelga de los carteros

Según telegramas recibidos en la Dirección general de Correos, han vuelto al servicio y reanudado sus tareas, los carteros de Sevilla, Bilbao, Valladolid, Córdoba, Coruña y otras capitales.

A las seis de la mañana fué clausurado por la autoridad militar el centro de los carteros de la calle de la Salud y detenidos algunos elementos directores.

Durante toda la mañana ha habido grupos de carteros en las inmediaciones del Palacio de Correos.

Un cartero, que pretendía entrar a trabajar, fué agredido por sus compañeros, resultando con algunas heridas en la cabeza.

CORRESPONSAL.

Pérdida de un generador de carburo para automóvil en la carretera de Segovia a Navarria. Entregándolo en el nuevo Garaje, Roble, 20, o Escultar Marinas, 3 y 5, casa de Pablo López (Capellán) se gratificará.

:-: CURTIDOS :-:

DE:

## JOSÉ DE FRUTOS

(Hijo y sucesor de Andrés de Frutos)

Inmenso surtido en suelas, vaquetas blancas y negras, caballos, cueros y terneras para zajones, cortes aparados, dórgoles, box calf, silleros y demás artículos para zapateros y guarnicioneros.

Sobeos, coyundas, collares y abarcas de todas clases.

Ventas a precios de fábrica, la casa más antigua de Segovia.

30, Cervantes, 30,

PRÓXIMO AL AZOGUEJO

## Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-urinarias, a cargo de los

HERMANOS CARDIEL

#### DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro.

Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

Se vende un carro y arreos. Razón, calle de San Lorenzo, número 25.

### Parada semental

El día 20 del actual se abrió la parada de sementales de Laguna de Contreras, propiedad de don Hipólito Martín López, con un hermoso caballo raza española, de cuatro años, alzada siete cuartas y nueve dedos, adquirido por la Asociación General de Ganaderos.

Ama de cría se ofrece en su casa, mujer casada, de treinta y dos años.

Para informarse, dirigirse a Felipe Estirado y Valverde, secretario de Arcones.

Pérdida de una perra de caza, blanca, con manchas doradas, raza pointer.

A quien la presente o dé aviso de su paradero en esta ciudad, Sauco, 3, se le gratificará.

Pérdida de un gabán de caballero.

Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue en Gascos, 13.

### La Fuencisla

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE

FELIPE GARCÍA

INFANTA ISABEL, 12

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que pone esta casa para conocimiento del público en las mejores clases de bebidas hoy conocidas, cuyos precios se detallan como sigue:

BLANCOS  
Medina, 7,50 pesetas los 16 litros y 0,50 litro.

Valdepeñas, a 6,25 y 0,40.

TINTOS

Valdepeñas, a 6,50 y 0,40.

Arganda, a 6,50 y 0,40.

Chinchón, a 5,50 y 0,35.

Tarancón, a 4,50 y 0,30.

### Ama de gobierno

de reglar edad, educada y de intachable conducta, se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

VENTA de unos noventa a cien carneros, en el molino del Cañal (Tabladillo).

Para tratar con el molinero, don Fermín Gómez.

### Almacén de pescados

Juan José García:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogr.
--------------------	----------------------

Merluza.....	1'50
Besugos.....	1'00
Pescadillas.....	1'20
Lenguadinas.....	1'20
Congrio.....	2'50
Calamares.....	1'75
Almejas.....	0'80
Sardinas.....	0'80 y 0'90

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚMERO 98

SEGOVIA

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ  
Consulta de Medicina y Cirugía  
DE UNA A TRES  
Plaza de Alfonso XII, núm.6

### Gran Establecimiento Tipográfico

## EL ADELANTADO DE SEGOVIA

ESPECIALIDAD EN  
Cartas,  
Facturas,  
B. L. M.,  
Tarjetas,  
Tarjetones,  
Programas,  
Carteles,  
Billetes,  
Recordatorios,  
Esquelas,

Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas

DESPACHO:

Pla. del Corpus, n.º 11

Teléfono núm. 141

REDACCION Y TALLERES:

San Agustín, núm. 7

Teléfono núm. 95

SEGOVIA

Etiquetas,  
Circulares,  
Timbrados,  
Periódicos,  
Revistas,  
Obras,  
Tricolores,  
Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.